



Mendoza, **16 OCT 2018**

**VISTO:**

El Expte. CUY: 0019217/2018, la Nota CUY: 0037145/2018, en las cuales se tramita la Convocatoria para las Becas de Prácticas 2º Cuatrimestre 2018 de la Facultad de Educación, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs. 2, la Directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados, eleva la Convocatoria para las Becas de Prácticas 2º Cuatrimestre de la Facultad de Educación.

Que, en fs. 6 a 11, se adjuntan el Cronograma de la Convocatoria y Formulario de Solicitud de Beca de Práctica.

Que, en fs. 12, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 27 de septiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar la Convocatoria a Becas de Prácticas 2018 para el 2º Cuatrimestre y también sugieren modificar las fechas de Convocatoria a los plazos administrativos.

Que, en fs. 12, el Consejo Directivo, en su sesión del día 04 de octubre de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.


Que, en fs. 13, se elevan las nuevas fechas de Convocatoria a Becas de Prácticas 2018 2º Cuatrimestre.


**POR ELLO.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la *Convocatoria a Becas de Prácticas 2018 – 2º Cuatrimestre*, para estudiantes de 4º año de los planes nuevos, 5º año planes no vigentes y 3º año de Tecnicatura, según el detalle obrante en el Anexo de la presente normativa.

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

## ANEXO

### CONVOCATORIA

#### BECAS DE PRÁCTICA 2018

#### 2º CUATRIMESTRE

(4º año planes nuevos, 5º año planes no vigentes y 3º de Tecnicatura)

#### PRESENTACIÓN DE POSTULACIÓN

Presentar el formulario de “Solicitud de Beca de Práctica” (retirar en Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados) con nota dirigida a la Directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados de la Facultad de Educación, Prof. Adriana GIGENA.


- ✓ **FECHA DE LA CONVOCATORIA:** Desde el miércoles 17 de octubre al miércoles 24 de octubre.
- ✓ **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Mesa de Entrada de la Facultad de Educación (Sede Campus y Sede Centro). Horarios: Lunes a Viernes de 8.30 a 12.00 y de 17.00 a 19.00 hs.
- ✓ **ASIGNACIÓN ESTÍMULO POR ÚNICA VEZ: \$3000 (PESOS TRES MIL).**
- ✓ **CANTIDAD DE BECAS A OTORGAR:** 12 (DOCE) becas en el segundo cuatrimestre.
- ✓ **CONDICIONES Y REQUISITOS PARA OPTAR A LA BECA:**
  - Presentar en término la solicitud pertinente, cuyos datos tendrán carácter de Declaración Jurada.
  - Adjuntar a la solicitud los certificados probatorios.
  - Estar inscripto a las Prácticas y/o Residencias.

#### Lugar y Horario de información:


Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados de  
Sede Campus – Sede Centro

Lunes a Viernes de 9:30 a 12:30 y de 17.30 a 20:30

Tel: 4135000 int: 61417 - 1417



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N°

530

RES 2018 -CD (FED) Convocatoria Becas Prácticas 2018 2do Cuatrimestre  
AR